

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b> Técnicas Instrumentales aplicadas a la pedagogía	
<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2021-2022	<b>MATERIA:</b> Voz
<b>ESPECIALIDAD:</b> Pedagogía. Itinerario: Voz clásico	<b>TIPO:</b> Obligatoria de especialidad
<b>RATIO:</b> 1/1	<b>CURSO:</b> 3º
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 10	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b> 1h
<b>WEB / BLOG:</b> <a href="#">facebook CSMN Aula de Canto</a>	

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b> Pedagogía
<b>PROFESORADO:</b> Carmen Arbizu

### DESCRIPTOR

Análisis de las particularidades del propio instrumento y del repertorio pedagógico propio del mismo. Elección y análisis de ejercicios, repertorio y bibliografía para su utilización en la enseñanza. Interpretación de todo lo anterior.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Esta asignatura se ubica en el tercer curso de la especialidad de Pedagogía.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Contribuye al desarrollo de la práctica musical e interpretativa del Canto como instrumento principal en la Pedagogía y al conocimiento de los criterios teóricos, prácticos y artísticos sobre su enseñanza-aprendizaje.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.- Dominio de la Técnica Vocal: Respiración, articulación, emisión, afinación. Conocimiento y aplicación de los ejercicios adecuados.
- CA2.- Investigar y elaborar un repertorio propio y adecuado a sus características vocales y personales.
- CA3.- Conocer y aplicar la fonética adecuada en el repertorio que se interpreta.
- CA4.- Comprender y conocer la partitura en todos sus niveles (musical, técnico, interpretativo, histórico).
- CA5.- Comprender, valorar y desarrollar las dimensiones humanas y sociales de la música para abordar la interpretación de las obras de diferentes épocas y estilos. Adquisición de hábitos y técnicas de estudio.
- CA6.- Ser capaz de desarrollar una práctica educativo-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG6, CG8, CG9, CG19, CG24, CG25,	CT1, CT2, CT3,	CEP2, CEP4

## CONTENIDOS

- 1.- Descripción y análisis de la técnica vocal. Conocimiento de las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, expresividad) y de los mecanismos que intervienen en la fonación. Hábitos posturales.
2. La voz como medio de expresión. EL Fraseo, El legato. La afinación. La clasificación de la voz.
- 3.- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables al repertorio en todos sus niveles (musical, técnico, interpretativo, histórico).
- 4.- La formación del repertorio: Cultura sobre el canto, documentación, técnicas de estudio, memorización.
- 5.- Tratamiento vocal del texto. Articulación, dicción y pronunciación en los diferentes idiomas del canto como medio de expresión..
6. El Canto como aprendizaje. La voz: Su cuidado y uso adecuado.

### PROGRAMA DE OBRAS

- Tres arias de ópera clásica o barroca
- Dos arias de ópera romántica o posterior
- Dos romanzas de zarzuela
- Tres canciones españolas en cualquiera de sus lenguas.
- Tres "Lieder" alemanes.
- Tres "Melodies" francesas
- Dos número de oratorio o cantata.

Las obras presentadas deberán ser de diferentes épocas y estilos y en diferentes idiomas. Se interpretarán de memoria excepto el Oratorio.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

Clase individual con la profesora: 1 Hora, una vez por semana. Esta asignatura es de carácter práctico, aunque en alguna ocasión las clases tendrán un contenido teórico.

Se realizarán una o varias audiciones-examen durante el cuatrimestre.

La profesora realizará el papel de guía de una manera flexible, abierta y supeditada a la evolución personal de cada alumno en todo su proceso de aprendizaje.

Se trabajará la evolución y el aprendizaje a partir de ejercicios técnicos y la escucha e interpretación de un repertorio adecuado y personalizado. Se pondrá atención en la evolución personal e intelectual del alumno/a, ayudándole en su proceso.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Asistencia y participación en Audiciones, conciertos, masterclass. Realización de trabajos escritos. Bibliografía y audiciones comparadas.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.- Domina el control de la respiración y la emisión y utiliza el esfuerzo muscular, el apoyo y la conexión con la columna de aire, adecuados a las exigencias de la ejecución vocal. 20% CA1, CG3, CG8, CG9, CT3, CE4

2.- Demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y desarrolla la calidad de la voz, sus posibilidades sonoras. y belleza tímbrica. 20% CA1, CA2, CG6,

3.- Interpreta de memoria las obras del repertorio exigido de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes. Demuestra autonomía en el aprendizaje. 15% CA3, CG8, CT2, CE2

4.- Su expresión y capacidad de emocionar está bien trabajada, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: legato, fraseo, afinación, articulación, estilo, dicción y fonética. 15% CA3, CA4, CT3

5.- Presenta un programa adecuado a sus características vocales, al curso exigido y a su nivel técnico-interpretativo y lo interpreta mostrando seguridad, capacidad comunicativa, sensibilidad, calidad artística, control corporal y presencia escénica 20% CA4, CA5, CG24, CG25, CT1, CE2

6.- Demuestra el progreso realizado no solamente a través de la voz sino también con musicalidad, inteligencia, memoria, autocrítica, voluntad, capacidad de trabajo y la actitud y receptividad adecuadas para la evolución en su aprendizaje como intérprete y formador. 10% CA6, CG19,

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se realizará un examen, que podrá ser público y ante tribunal, al final de cada cuatrimestre, interpretando de memoria las obras indicadas por la profesora con una duración aproximada de 30 minutos.  
Se otorgará una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).  
Asimismo se evaluará mediante la interpretación de obras en audiciones y conciertos a lo largo del curso, y mediante pruebas escritas. Se valorará el progreso e interés en las clases y la participación en actividades.

- La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente,
- La calificación del primer cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación del segundo cuatrimestre, calificación final del curso, será competencia de un Tribunal convocado a tal efecto y se obtendrá de la siguiente manera:  
La evaluación continua puntuará un 30%.  
El concierto-examen puntuará un 70%.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Muestra calidad en el timbre de la voz y en la técnica vocal.
2. Controla el apoyo, la columna de aire y el legato, desarrollando un fraseo adecuado.
3. Interpreta con la afinación correcta.
4. Presenta un programa interesante acorde al curso de nivel superior.
5. Pronuncia correctamente el texto: Dicción y fonética en los diversos idiomas
6. Muestra capacidad musical e interpretativa. La expresión musical esta bien trabajada y reflejada en las obras.
7. Utiliza correctamente el control corporal durante la interpretación. Presencia escénica
8. Conoce y domina con seguridad el programa presentado.
9. Muestra actitud, interés, participación, implicación en el estudio y en el proceso de su aprendizaje
10. Evoluciona y mejora en su rendimiento como cantante.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Estudio, aprendizaje e interpretación de memoria del repertorio acordado al comienzo del curso, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente.
- Demostrar interés y esfuerzo en el aprendizaje y en su crecimiento como cantante, intérprete y músico.
- Demostrar capacidad de concentración, creatividad y comunicación a la hora de interpretar el repertorio de memoria y en público.
- El alumno/a deberá presentarse a los exámenes programados en el curso, interpretar de memoria, un recital de media hora con el repertorio acordado con su profesora y obtener al menos 5 puntos de los criterios de calificación.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación continua del alumno en el desarrollo de las clases es fundamental, por tanto la falta de asistencia a la actividad lectiva anula la evaluación continua del alumno, optando a la convocatoria de junio con un examen final de toda la asignatura.  
El número máximo permitido de ausencias a clase es de diez.  
Si el alumno/a ha perdido la evaluación continua, deberá presentar un programa con un repertorio concretado previamente con su profesora y elegido del programa exigido en el curso. El programa se interpretará, de memoria, y tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se presentará todo el repertorio de obras exigidas en el curso. El repertorio será supervisado, orientado y aprobado por la profesora. Se interpretará, de memoria, un recital público de media hora de duración. Deberán interpretarse un mínimo de diez obras elegidas por el tribunal examinador.

## RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/drive/folders/1oAooGimezTkr5jL8lpzYbrjvmLZTPYlj?usp=sharing>